



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 875/12

### AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

#### ANUNCIO

Por MERCHE S.A. se ha solicitado Licencia Ambiental para tenencia de 75 animales de raza CAPRINA en este termino municipal de Higuera de las Dueñas en la siguiente finca de su propiedad: polígono 1, parcela 2.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular reclamaciones en el plazo de 20 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Higuera de las Dueñas, a 03 de marzo de 2012.

El Alcalde, *Juan Díaz Jaro*.